

Recomendaciones sanitarias para la comunidad educativa de centros docentes afectados por la DANA

29/11/2024

○ **Limpieza y ventilación del edificio:**

- Se deberá garantizar el mantenimiento de la limpieza y ventilación de las aulas que se utilizan para la actividad docente.
- Es conveniente ventilar diariamente para reducir la humedad de las aulas. Se recomienda ventilar abriendo puertas y ventanas.
- Mientras persista la actual situación de contaminación del aire por partículas en suspensión se aconseja ventilar a primera hora de la mañana antes de que el aula esté ocupada por el alumnado.
- Una vez abierto el centro educativo, si quedan espacios que todavía no hayan sido habilitados, se deberán señalar de forma adecuada para evitar el acceso.
- Se deben evitar acumulaciones de agua en recipientes donde se almacene agua (bidones, cubos, etc..) y otras estructuras para impedir la proliferación de mosquitos.
- Se aconseja que el personal y alumnado lleve calzado que pueda limpiarse fácilmente. De manera adicional se podría considerar llevar calzado de repuesto para mantener las condiciones de limpieza del centro.

○ **Agua potable y alimentos:**

- El ayuntamiento es la autoridad competente para informar sobre el suministro y consumo de agua, deben seguirse sus indicaciones.
- Es necesario cumplir las medidas de higiene y limpieza tanto en el comedor como en las aulas o espacios habilitados para este servicio.
- Se debe extremar la limpieza y desinfección de los utensilios y superficies que vayan a estar en contacto con alimentos.
- Ante cualquier duda relacionada con las condiciones higiénico-sanitarias de la cocina y/o los espacios habilitados como comedor, se aconseja contactar con la unidad de Seguridad Alimentaria del Centro de Salud Pública correspondiente, en función del municipio en el que se encuentre el centro educativo.

○ **Lavado de manos:**

- Es importante enfatizar la higiene de manos, lavándose las manos con agua y jabón frecuentemente y, en cualquier caso, siempre antes y después de comer y manipular alimentos, así como al ir al aseo o volver del patio.

○ **Uso de mascarillas:**

- De manera general no es necesario el uso de mascarillas en niños, niñas y adolescentes.
- El movimiento de los lodos secos acumulados por la DANA puede producir el aumento del polvo y las partículas suspendidos en el aire. En el caso de las personas pertenecientes a

grupos de riesgo especialmente sensibles a las partículas en suspensión (ej. con enfermedades respiratorias crónicas), se recomienda evitar la estancia prolongada al aire libre. Adicionalmente, se recomienda el uso de mascarilla FFP2 en el exterior.

○ **Acompañamiento emocional**

El acompañamiento emocional es una parte imprescindible para la atención integral de las personas afectadas en situaciones de crisis. Por esta razón, la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa junto con el CEFIRE de Educación Inclusiva, Bienestar y Salud Mental, han desarrollado diferentes actuaciones para dar respuesta a toda la comunidad educativa.

Guías de acompañamiento emocional:

[Acompañamiento emocional, a centros educativos, en situaciones de crisis](#)

Ofrece orientaciones para dar la mejor respuesta educativa, explica reacciones en la infancia y en la adolescencia ante situaciones de crisis, explica cómo acompañar desde el aula y cómo acompañar el duelo según la edad, así como orientaciones para favorecer el autocuidado docente.

[Acompañamiento emocional para centros receptores de alumnado afectado por la situación de crisis](#)

Ofrece orientaciones para centros receptores de alumnado afectado, dirigidas a: equipo directivo, equipo o departamento de orientación, persona coordinadora de igualdad y convivencia, equipo de intervención y equipo docente.

Programa de formaciones de acompañamiento emocional

Se están realizando [formaciones sobre intervención en situaciones de crisis y acompañamiento emocional](#), aportando recursos adicionales para poder llevar a cabo en el aula.

Toda las sesiones de dichas formaciones y los materiales que se ofrecen quedan disponibles para todo el profesorado en [AULES AUTOFORMACIÓN](#).

Se recomienda informarse solo a través de canales oficiales para asegurar que la información es segura y fiable. Para más información, se sugiere consultar la web de la Conselleria de Sanidad. <https://www.san.gva.es/ca/web/sanidad> .